

MEMORIA DEL CONSEJO SOCIAL

23





Presentación

Funcionamiento y composición

- Pleno del Consejo Social.
- Comisiones del Consejo Social.

Representación del Consejo Social en otros órganos

- De la Universidad Rey Juan Carlos.
- De otros Organismos e Instituciones.

Sesiones y acuerdos adoptados por el Pleno del Consejo Social Principales acuerdos adoptados en materia económica

- Presupuestos Generales de la Universidad Rey Juan Carlos correspondientes al ejercicio 2023.
- Cuentas Anuales de la Universidad Rey Juan Carlos correspondientes al ejercicio 2022.
- Aprobación de Precios de matrícula de Títulos Propios.

Principales acuerdos adoptados en materia académica

- Titulaciones Oficiales.
- Asignación de Becas Colaboración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Presupuesto del Consejo Social 2023 Liquidación del Consejo Social 2022 Transparencia y Buen Gobierno Actividades del Consejo Social

Otras actividades y presencia institucional del Consejo Social

PRESENTACIÓN





Tal y como se establece en la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, el Consejo Social es “el órgano de participación de la Universidad en la Sociedad cuyo fin es conseguir la mayor calidad de sus enseñanzas, potenciar su capacidad investigadora e impulsar el progreso social, económico y cultural de la sociedad en la que se inserta.”

El Consejo Social se constituye como órgano responsable de realizar la supervisión de la actividad económica y el rendimiento de los servicios de la Universidad. Igualmente, debe llevar a cabo la promoción de las relaciones de la Universidad con su entorno cultural, profesional y social al servicio de la calidad de las actividades universitarias.

Se presenta la memoria del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos relativa al ejercicio 2023. La publicación de este resumen de los principales acuerdos adoptados por el Consejo en el ejercicio de las competencias atribuidas por la legislación vigente y de las principales actuaciones desarrolladas, constituye una muestra más de nuestro firme compromiso con la rendición de cuentas a la sociedad.

Durante el último año, desde el Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos hemos trabajado para conseguir una mayor eficacia en la gestión y mejora de la calidad de los servicios de la Universidad. Para ello, en el año 2023 se ha terminado de desarrollar un cuadro de mando, sobre el que se estaba trabajando en los últimos años, así como en la implantación de buenas prácticas en el gobierno corporativo, como es la evaluación del desempeño, con el fin de lograr una gestión más efectiva y transparente de la Universidad Rey Juan Carlos.

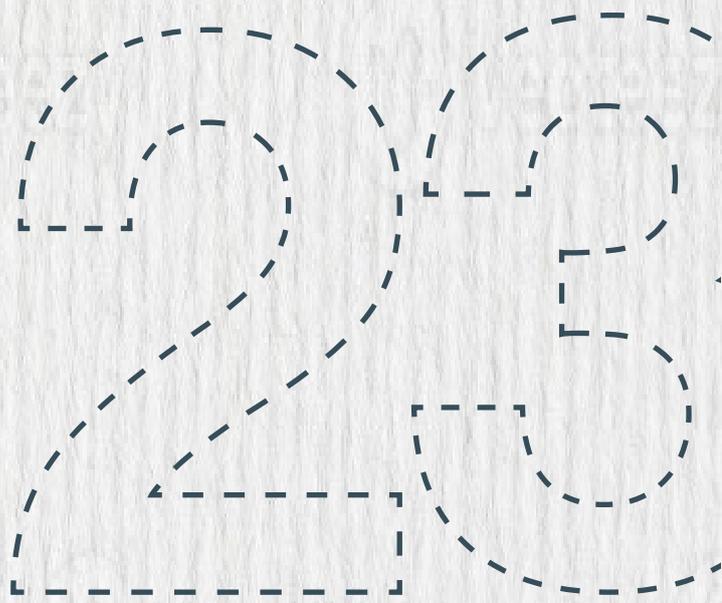
Durante el ejercicio 2023 el Consejo Social ha desarrollado su Plan de Actuaciones en un marco de colaboración y cooperación con otros órganos de la Universidad Rey Juan Carlos. De esta forma, el Consejo Social contribuye al desarrollo social, económico y cultural de la sociedad en la que está inserto. Nuestras diferentes acciones han estado siempre orientadas en su conjunto a lo que constituye el objetivo prioritario de esta institución: el fortalecimiento del vínculo de la Universidad con la Sociedad.

Para concluir, deseo expresar mi sincero agradecimiento a los miembros del Consejo Social por su incansable esfuerzo y dedicación, así como a todos los integrantes de la Comunidad Universitaria que contribuyen a nuestra misión. Su compromiso y trabajo conjunto hacen posible que nuestra labor académica y social siga prosperando.

D.Amancio López Seijas

Presidente del Consejo Social

FUNCIONAMIENTO Y COMPOSICIÓN



La Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid establece que el Consejo Social funcionará en Pleno y en Comisión.

PLENO

El Pleno es el máximo órgano de deliberación y decisión del Consejo. Al Pleno del Consejo Social le corresponde adoptar todas las decisiones y desempeñar las atribuciones señaladas en la legislación vigente.

Composición Pleno del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos

Presidente:

D. Amancio López Seijas.

Vicepresidente:

D. Juan Pedro Moreno Jubrias.

Vocales natos:

D. Javier Ramos López, Rector.

D.ª Pilar Trinidad Núñez, Secretaria General.

D. Teodoro Conde Minaya, Gerente General.

Vocales en representación de las organizaciones sociales y las entidades locales:

Por las asociaciones empresariales con mayor representación en la Comunidad de Madrid:

D. Segundo de Pablo Alonso.

D. Juan Moral de la Rosa.

Por los sindicatos con mayor implantación en la Comunidad de Madrid:

D.ª Nuria Albert de la Cruz.

D.ª Isabel Galvín Arribas.

Por el municipio o municipios en los que la Universidad tuviera localizados sus centros:

D. Manuel Robles Delgado (hasta el 28 de abril de 2023).

D. Francisco Javier Ayala Ortega (desde el 28 de abril de 2023).

En representación de los intereses sociales designados entre las fundaciones o empresas que tienen suscritos convenios o contratos de investigación, docencia, prácticas de formación profesional o de colaboración en otras actividades de la Universidad:

D. Amancio López Seijas.

D. Juan Abarca Cidón (renunció el 27 de junio de 2022).

D. Juan Pedro Moreno Jubrias.

D. Marcelino Oreja Arburúa (renunció el 30 de mayo 2022).

En representación de los intereses sociales, designados entre personas de reconocido prestigio en los ámbitos científicos, cultural, artístico o tecnológico:

D.ª Ana María Moreno Sánchez-Capuchino.

D. Antonio Manuel Ballesta Gimeno.

D. Francisco Marhuenda García (hasta el 5 de mayo de 2023).

D. Antonio Barderas Nieto (desde el 5 de mayo de 2023).

D. Valerio Rocco Lozano.

Vocales en representación de la Universidad:

D.ª María Llanos Garrido Talavera (representante del Personal de Administración y Servicios).

D.ª Paula García Mané (representante de los estudiantes).

D. Arístides Jorge Viera González (representante del Personal Docente e Investigador).

Asistencia de los vocales del Pleno del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos a las sesiones plenarias del año 2023

Presidente	■	■	■	■	■	■	■	100%
Rector	■	■	■	■	■	■	■	100%
Secretaria General	■	■	■	■	■	■	■	100%
Gerente General	■	■	■	■	■	■	■	100%
D. ^a María Llanos Garrido Talavera	■	■	■	■	■	■	■	100%
D. ^a Isabel Galvín Arribas	■	■	■	■	■	■	■	28,6%
D. Arístides Jorge Viera González	■	■	■	■	■	■	■	85,7 %
D. ^a Paula García Mané	■	■	■	■	■	■	■	57,2 %
D. Segundo de Pablo Alonso	■	■	■	■	■	■	■	
D. ^a . Nuria Albert de la Cruz	■	■	■	■	■	■	■	100%
D. Manuel Robles Delgado	■	■						0%
D. Juan Pedro Moreno Jubrías	■	■	■	■	■	■	■	85,7%
D. Antonio Ballesta Gimeno			■	■	■	■	■	100%
D. ^a . Ana M. ^a Moreno Sánchez-Capuchino	■	■	■	■	■	■	■	100%
D. Francisco Marhuenda García	■	■						0%
D. Valerio Rocco Lozano	■	■	■	■	■	■	■	100%
D. Juan Moral de la Rosa	■	■	■	■	■	■	■	14,3%
D. Antonio Barderas Nieto			■	■	■	■	■	100%
D. Francisco Javier Ayala Ortega			■	■	■	■	■	20%

* D. Juan Abarca Cidón y D. Marcelino Oreja Arburúa presentaron su renuncia en 2022, pero aún no ha sido publicado el cese en el BOCM.

COMISIONES

Las Comisiones tienen carácter informativo y de preparación de las propuestas de decisión a adoptar en el Pleno. No obstante, el Pleno podrá delegar atribuciones concretas en las Comisiones.

El Reglamento de Régimen Interior del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos prevé la existencia de dos comisiones permanentes, la Comisión Económica y la Comisión de Servicios y Actividades. Mediante acuerdo del Pleno de Consejo Social de fecha 28 de septiembre de 2020, se constituyen dos nuevas comisiones, la Comisión de Transparencia y Buen Gobierno y la Comisión de Gestión Estratégica y Transformación Digital.

Por lo tanto, el Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos funciona con cuatro comisiones permanentes. Todas ellas están presididas por D. Juan Pedro Moreno Jubrías y actúa de Secretaria D.^a Isabel Mayor Bastida, Secretaria del Consejo Social.

Composición de las comisiones del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos

Comisión Económica

D. Juan Pedro Moreno Jubrias. Presidente
 D. Teodoro Conde Minaya
 D. Segundo de Pablo Alonso
 D.^a Nuria Albert de la Cruz

Comisión Académica y de Servicios y Actividades

D. Juan Pedro Moreno Jubrias. Presidente
 D.^a Ana María Moreno Sánchez-Capuchino
 D. Antonio Ballesta Gimeno

Comisión de Gestión Estratégica y Transformación Digital

D. Juan Pedro Moreno Jubrias. Presidente
 D.^a Pilar Trinidad Núñez
 D. Valerio Rocco Lozano

Comisión Transparencia y Buen Gobierno

D. Juan Pedro Moreno. Presidente
 D. Juan Moral de la Rosa

Asistencia de las comisiones del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos

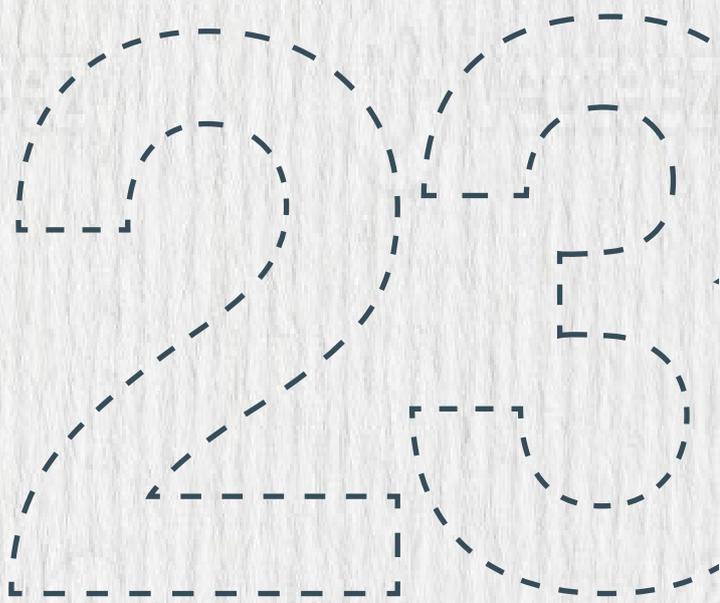
Comisión Académica y de Servicios y Actividades:

D. Juan Pedro Moreno Jubrías			■	■	100%
D. ^a Nuria Albert de la Cruz			■	■	100%
D. Antonio Ballesta Gimeno			■	■	100%
D. ^a Ana María Moreno Sánchez-Capuchino			■	■	100%

Comisión Económica:

D. ^a Nuria Albert de la Cruz	■	■	■	■	100%
D. Juan Pedro Moreno Jubrías	■	■	■	■	100%
D. Segundo de Pablo Alonso	■	■	■	■	100%
D. Teodoro Conde Minaya	■	■	■	■	75%

REPRESENTACIÓN EN OTROS ÓRGANOS



De la Universidad Rey Juan Carlos

Consejo de Gobierno de la Universidad

El artículo 55, g) de los Estatutos de la Universidad, según la redacción dada por el Decreto 28/2010, de 20 de mayo, por el que se aprueba la modificación de los mismos, señala que formarán parte del Consejo de Gobierno de la Universidad dos miembros del Consejo Social no pertenecientes a la Comunidad Universitaria designados en la forma que establezca la Ley de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid.

La Ley de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, en su artículo 7, apartado 2, atribuye al Consejo Social, en consonancia con lo establecido en el artículo 46, apartado 3, de la Ley Orgánica del Sistema Universitario, la designación de vocales entre los representantes de los intereses sociales, que serán a su vez miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad.

El Pleno del Consejo Social, en su sesión ordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 2021, designó como representantes del Consejo Social en el Consejo de Gobierno a:

D. Amancio López Seijas

D. Segundo de Pablo Alonso

Comité de Calidad de la Universidad Rey Juan Carlos

El Comité de Garantía de Calidad es el órgano encargado de promover y mejorar la calidad en la Universidad y supervisar los programas que se establezcan con esta finalidad. Fue constituido el 8 de mayo de 2009. En la sesión del Pleno de fecha 18 de mayo de 2009, se acordó nombrar como representante del Consejo Social a la Secretaria del Consejo Social.

Comité Ético de la Universidad Rey Juan Carlos

El 27 de septiembre de 2019 el Consejo de Gobierno aprobó el Código Ético de la Universidad Rey Juan Carlos. El Código Ético establece el conjunto de principios y compromisos éticos que deben guiar la conducta y el comportamiento de todos los integrantes de la institución. Igualmente, el Código constituye el Comité Ético como órgano colegiado cuya finalidad es velar por el cumplimiento de los principios éticos y garantizar la difusión de este entre todos los miembros de la Comunidad Universitaria. Un representante del Consejo Social debe formar parte del Comité Ético. En sesión ordinaria de 20 de diciembre de 2021, el Pleno del Consejo Social acordó nombrar a D. Antonio Ballesta Gimeno como representante del Consejo en el Comité Ético.

De otros Organismos e Instituciones

Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid

La Ley 4/1998, de 8 de abril, de Coordinación Universitaria de la Comunidad de Madrid, creó el Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid como órgano consultivo, regulando su composición y funciones. El Decreto 243/1999, de 22 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid, establece los procedimientos de designación, revocación y renuncia de sus miembros. Debe formar parte del Consejo Universitario un representante de los intereses sociales del Consejo Social por un período máximo de 4 años.

En sesión plenaria de fecha 20 de diciembre de 2021 el Consejo Social acordó designar como representante de la Universidad Rey Juan Carlos en el Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid, elegido entre los vocales en representación de los intereses sociales del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos, a D. Juan Pedro Moreno Jubrías.

Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid

La Ley 12/2002, de 28 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, contempla la creación de esta Conferencia como órgano interuniversitario que facilite el análisis conjunto del Sistema Universitario Madrileño, el debate de propuestas comunes para mejorar la eficiencia del sistema y que formule recomendaciones a las instancias universitarias.

La Conferencia está compuesta por los Presidentes de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

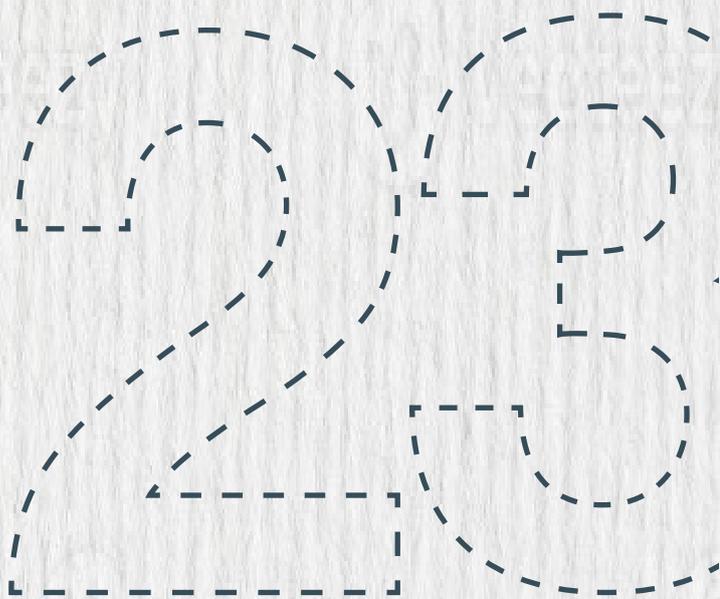
Durante el ejercicio 2023 la presidencia de la Conferencia estuvo a cargo del Consejo Social de la Universidad de Alcalá de Henares.

Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades de España

La Asociación “Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas” se constituyó en Las Palmas de Gran Canaria en agosto de 2005. Los fines que persigue la Conferencia son:

- Apoyar la actuación de los Consejos Sociales como interlocutores entre las universidades y la sociedad.
- Promover la colaboración e intercambio de experiencias entre estos órganos, en particular en lo que se refiere al Espacio Europeo.
- Cooperar y colaborar en las iniciativas de los Consejos Sociales referidas a las relaciones entre las Universidades y la Sociedad.
- Impulsar actividades que permitan reforzar la presencia y participación de los Consejos Sociales, tanto en la Sociedad como en la Universidad.

SESIONES Y ACUERDOS ADOPTADOS
POR EL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL



Sesión plenaria ordinaria del día 27 de febrero de 2023. Acuerdos adoptados.

- Aprobar la propuesta del Gerente General de la iniciación de un expediente extraordinario de crédito y la modificación de presupuesto N° 010/23 consistente en una generación de crédito extraordinario (N°001) para tramitar el pago a la Fundación de Danza Alicia Alonso por la actividad desarrollada durante el curso 2022-2023.
- Precios Públicos de Títulos Propios de la Universidad Rey Juan Carlos que se relacionan a continuación:
 - Experto/a en Análisis Financiero, por un importe de 1.375 €.
 - Experto/a en Prevención de los Efectos de la Pornografía en la Salud Afectivo-sexual, por un importe de 494 €.
 - Experto/a en instrumentación en cirugía laparoscópica ginecológico en modelo animal para enfermería, por importe de 375 €.
 - Máster en formación permanente en enfermedades autoinmunes sistémicas, por importe de 0 €.
- Aprobar la liquidación del presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2022.

Sesión plenaria ordinaria del día 24 de abril de 2023. Acuerdos adoptados.

- Informar favorablemente la propuesta de creación del Instituto de Investigación en Tecnologías para la Sostenibilidad.
- Aprobar la Normativa de permanencia para estudiantes matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad Rey Juan Carlos, al amparo de lo establecido en el R.D. 99/2011.
- Informar favorablemente la propuesta de extinción de títulos de máster Universitario:
 - a. Máster Universitario en Responsabilidad Civil Extracontractual.
 - b. Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.
 - c. Máster Universitario en Innovación y Dirección de Empresas Gastronómicas.
- Aprobar la modificación de la Normativa de Matrícula y Permanencia en los estudios de Grado y Doble Grado de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Aprobar los Precios Públicos de Títulos Propios de la Universidad Rey Juan Carlos que se relacionan a continuación:
 - Experto en investigación cualitativa y diseños mixtos en ciencias de la salud, por un importe de 1.800 €.
 - Experto en digitalización de procesos de compras con SAP Ariba, por un importe de 5.500 €.

Sesión plenaria extraordinaria del día 24 de mayo de 2023. Acuerdos adoptados

- Aprobar los criterios para la distribución provisional de las becas colaboración entre los departamentos de la Universidad Rey Juan Carlos.

Sesión plenaria ordinaria del día 29 de junio de 2023. Acuerdos adoptados.

- Aprobar las Cuentas Anuales de la Universidad Rey Juan Carlos correspondientes al ejercicio 2022.
- Aprobar las Cuentas Anuales consolidadas de la Universidad Rey Juan Carlos correspondientes al ejercicio 2022.
- Informar favorablemente la supresión de títulos oficiales de máster universitario de la Universidad Rey Juan Carlos:
 - a. Máster Universitario en Cumplimiento Normativo en las Organizaciones (CEDEU).
 - b. Máster en Dirección, Organización y Producción de Eventos Corporativos e Institucionales (CEDEU).
- Informar favorablemente la implantación de Títulos de Máster Universitario:
 - a. Máster Universitario en Preparación Física para la Salud y Ejercicio en Patologías Crónicas.
- Aprobar la normativa de matrícula y permanencia en los estudios oficiales de máster de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Aprobar la Memoria del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2022.
- Informar favorablemente el cambio de denominación de la Escuela Superior de Ingeniería Informática de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Estado del Plan de Actuaciones del Consejo Social 2023:
 - a. Convocatoria para la concesión de ayudas a la Excelencia, cofinanciadas por el de Banco Santander y el Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos.
 - b. II Convocatoria de Becas para realizar tesis doctorales en régimen de cotutela para el curso 2023/2024.
 - c. VI Convocatoria de Premios del Consejo Social para Jóvenes Investigadores e Innovadores URJC.
 - d. II Edición Ideathon de Innovación.

Sesión plenaria extraordinaria del día 4 de octubre de 2023. Acuerdos adoptados.

- Informar la implantación del título oficial de grado universitario en Ingeniería Aeroespacial de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Aprobar el informe de responsabilidad social universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos correspondiente al ejercicio 2022.

Sesión plenaria ordinaria del día 30 de octubre de 2023. Acuerdos adoptados.

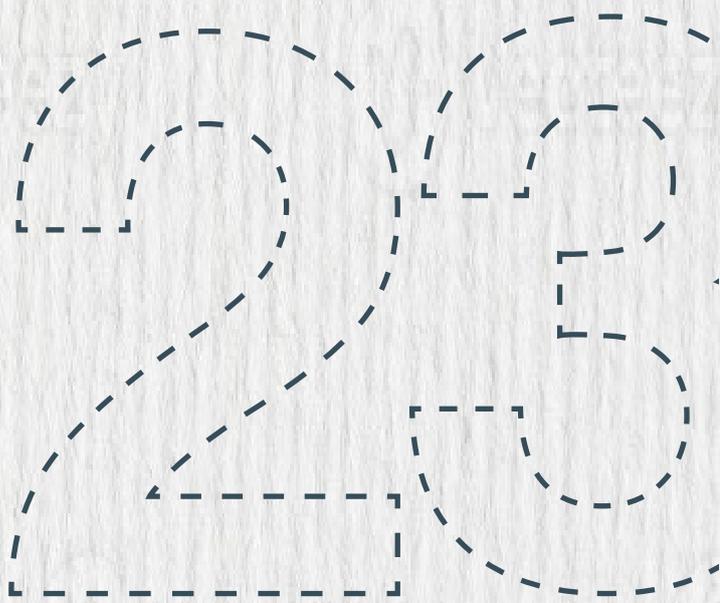
- Informar favorablemente la implantación de los siguientes programas de doctorado en la Universidad Rey Juan Carlos:
 - Programa de Doctorado en Ciencias de la Comunicación.
 - Programa de Doctorado en Ciencias de la Economía y de la Empresa.
 - Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación y Ciencias del Deporte.
 - Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas.
- Informar favorablemente la implantación del título oficial de máster universitario en Ciencias y Tecnologías Analíticas y Bioanalíticas.

- Informar favorablemente la oferta anual de enseñanzas propias de la Universidad Rey Juan Carlos para el curso académico 2023-2024.
- Aprobar los precios de expedición de títulos de enseñanzas propias para el curso académico 2023-2024.
- Aprobar el precio público del título propio “Experto Universitario en las implicaciones jurídicas de la Inteligencia Artificial”, por un importe de 2.000 euros.
- Aprobar el presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2024.

Sesión plenaria ordinaria del día 19 de diciembre de 2023. Acuerdos adoptados.

- Aprobar el Proyecto de los Presupuestos Generales de la Universidad Rey Juan Carlos correspondientes al ejercicio 2024.
- Aprobar la creación de escalas de funcionarios de la Universidad Rey Juan Carlos:
 - Escala de Letrados.
 - Escala Profesional de Administración.
 - Escala Profesional de Informática.
 - Escala Profesional de Oficios, especialidades de Laboratorios, en la que existirán las subespecialidades que se determinen.
 - Escala Profesional de Oficios, especialidad de Mantenimiento
- Aprobar la asignación singular e individualizada del complemento retributivo variable ligado a méritos individuales establecido por la Comunidad de Madrid.
- Aprobar los Precios Públicos de Títulos Propios de la Universidad Rey Juan Carlos:
 - Especialista Europeo en Endodoncia, por un importe de 6.800 €.
 - Experto/a en competencias de digitalización, innovación y tecnología en el ecosistema del deporte, por un importe de 0 €.
- Aprobar las líneas de actuación del Consejo Social para el ejercicio 2024.

PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS
EN MATERIA ECONÓMICA



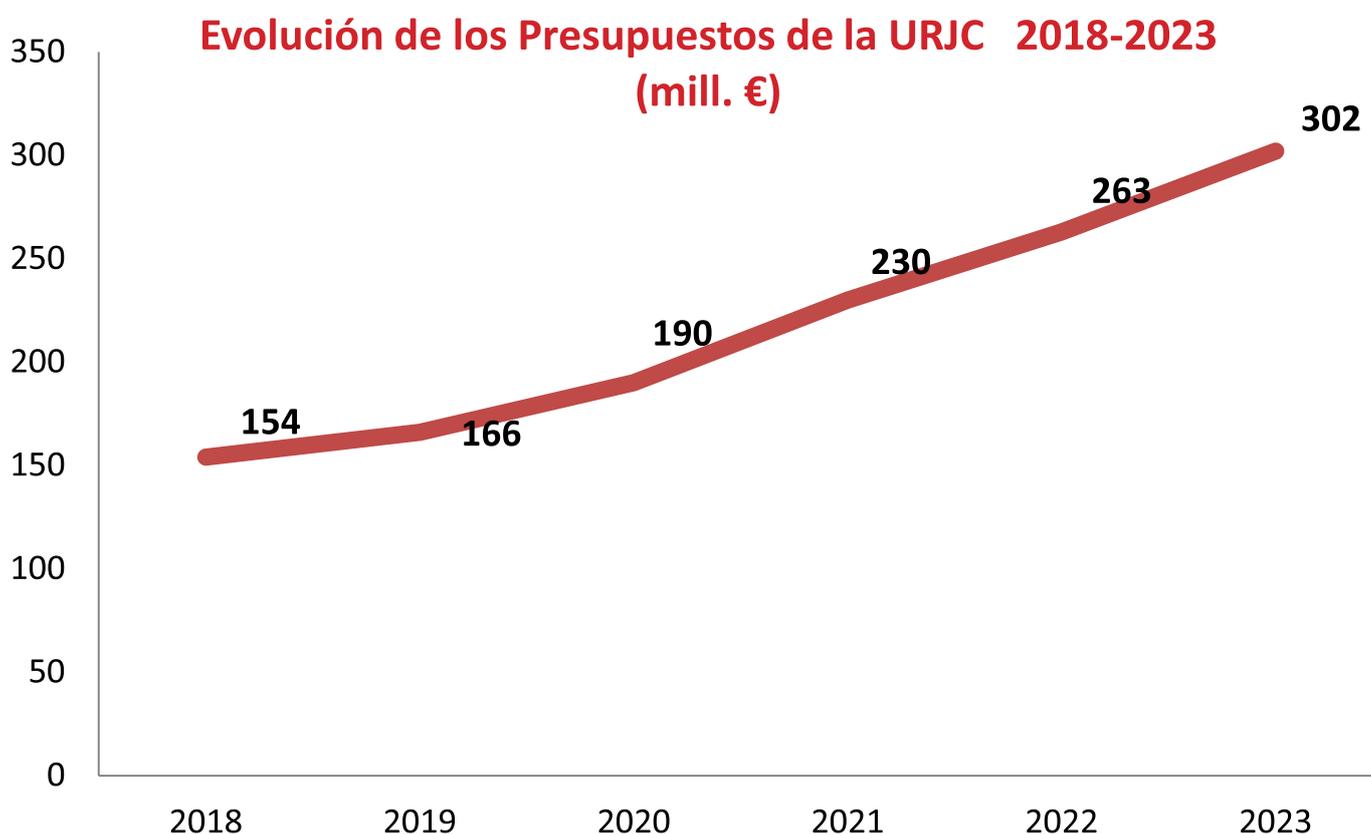
En el ejercicio de las competencias atribuidas por la ley, el Consejo Social ha adoptado los siguientes acuerdos en materia económica:

Aprobación de los Presupuestos Generales de la Universidad Rey Juan Carlos correspondientes al ejercicio 2023

El Proyecto de Presupuestos Generales de la Universidad Rey Juan Carlos para el ejercicio 2023 fue aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 2 de diciembre de 2022 y, posteriormente, por el Consejo Social en su reunión del día 19 de diciembre de 2022.

El Presupuesto de la Universidad Rey Juan Carlos para el año 2023 ascendió a 301.973.669 €. Se produce un incremento respecto al ejercicio anterior del 14,80 %.

La siguiente gráfica refleja una evolución de crecimiento de los presupuestos iniciales desde el ejercicio 2018 al 2023:



Aprobación de las Cuentas Anuales de la Universidad Rey Juan Carlos y de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2022

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.d) de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 4.d) del Reglamento de Régimen Interior del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad, en su sesión de 29 de junio de 2023, el Consejo Social de la Universidad aprobó las cuentas anuales de la Universidad Rey Juan Carlos correspondientes al ejercicio 2022.

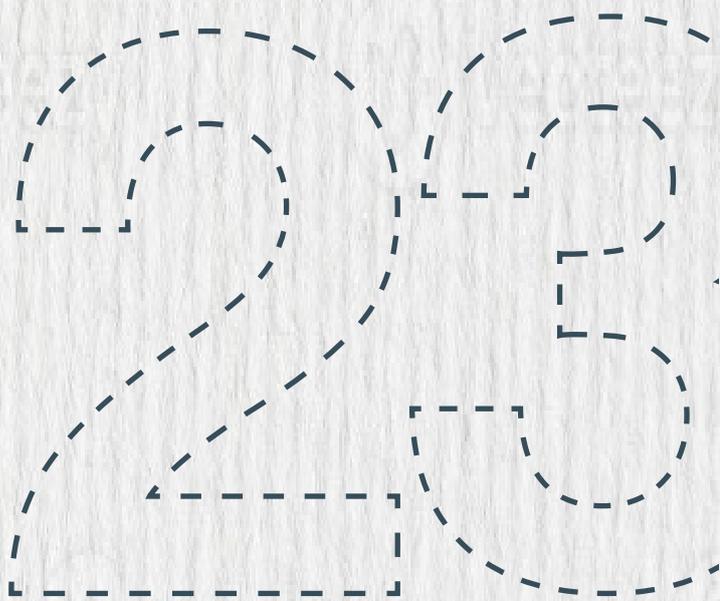
El resultado presupuestario ajustado del año 2022 de la Universidad Rey Juan Carlos fue negativo en 6.016.179 euros

Aprobación de Precios de Matrícula por Títulos Propios

Durante el ejercicio 2023 se aprobaron los precios públicos de los títulos propios que se relacionan a continuación:

Denominación	Precio por Matrícula	Pleno
Experto/a en Análisis Financiero	1.375 €	27 de febrero
Experto/a en Prevención de los Efectos de la Pornografía en la Salud Afectivo-sexual	494 €	
Experto/a en instrumentación en cirugía laparoscópica ginecológico en modelo animal para enfermería	375 €	
Máster en formación permanente en enfermedades autoinmunes sistémicas	0 €	
Experto en investigación cualitativa y diseños mixtos en ciencias de la salud	1.800 €	24 de abril
Experto en digitalización de procesos de compras con SAP Ariba	5.500 €	
Experto Universitario en las implicaciones jurídicas de la Inteligencia Artificial	2.000 €	30 de octubre
Especialista Europeo en Endodoncia	6.800 €	19 de diciembre
Experto/a en competencias de digitalización, innovación y tecnología en el ecosistema del deporte	0 €	

PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS
EN MATERIA ACADÉMICA



IMPLANTACIÓN DE ENSEÑANZAS CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE CARÁCTER OFICIAL

Títulos de Grado

Durante el ejercicio 2023, el Pleno del Consejo Social ha informado favorablemente la implantación en la Universidad Rey Juan Carlos de los siguientes títulos oficiales de grado:

- Grado en Ingeniería Aeroespacial.

Títulos de Máster

El Pleno del Consejo Social ha informado favorablemente la implantación en la Universidad Rey Juan Carlos de los siguientes títulos oficiales de máster universitario:

- Máster Universitario en Preparación Física para la Salud y Ejercicio en Patologías Crónicas.
- Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Analíticas y Bioanalíticas.

SUPRESIÓN DE ENSEÑANZAS CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE CARÁCTER OFICIAL

Títulos de Máster

El Pleno del Consejo Social ha informado favorablemente la supresión de los siguientes Títulos Oficiales de Máster Universitario de la Universidad Rey Juan Carlos:

- Máster Universitario en Responsabilidad Civil Contractual.
- Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.
- Máster Universitario en Innovación y Dirección de Empresas Gastronómicas.
- Máster Universitario en Cumplimiento Normativo en las Organizaciones(CEDEU).
- Máster en Dirección, Organización y Producción de Eventos Corporativos e Institucionales (CEDEU).

DISTRIBUCIÓN DE BECAS COLABORACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Pleno del Consejo Social ha aprobado la asignación provisional de las 36 becas-colaboración adjudicadas a la Universidad Rey Juan Carlos por el Ministerio de Educación entre los 26 departamentos.

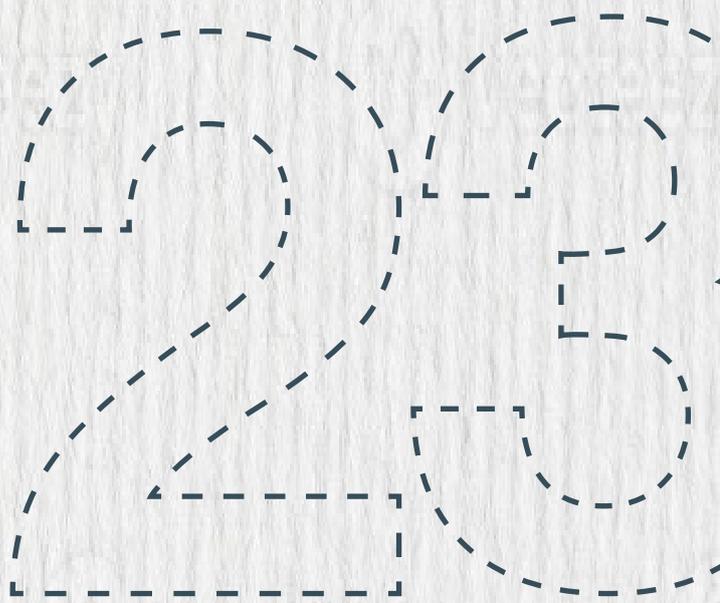
DEPARTAMENTOS	Becas concedidas
Departamento de Artes y Humanidades	1
Departamento de Biología y Geología, Física y Química Inorgánica	3
Departamento de Ciencias Básicas de la Salud	2
Departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología	1

Departamento de Ciencias de la Educación, Lenguajes, Cultura y Artes, CC.Histórico-Jurídicas y Humanísticas y Lenguas Modernas	2
Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad	1
Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	1
Departamento de Derecho Privado	1
Departamento de Derecho Público I y Ciencia Política	1
Departamento de Derecho Público II	2
Departamento de Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas	1
Departamento de Economía de la Empresa	1
Departamento de Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos del Análisis Económico	1
Departamento de Economía Financiera y Contabilidad	1
Departamento de Enfermería y Estomatología	1
Departamento de Especialidades Médicas y Salud Pública	1
Departamento de Estudios Históricos y Sociales, Lengua española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas	1
Departamento de Filología Extranjera, Traducción e interpretación	1
Departamento de Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física	1
Departamento de Informática y Estadística	2
Departamento de Matemática Aplicada, Ciencia e Ingeniería de los Materiales y Tecnología Electrónica	3
Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa	1
Departamento de Psicología	1
Departamento de Tecnología Química y Ambiental	2
Departamento de Tecnología Química, Energética y Mecánica	1
Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación	2
Total	36

Relación priorizada de distribución de Becas de Colaboración 2023-2024, en reserva por departamentos, para el supuesto de una eventual insuficiencia de candidatos para las becas inicialmente asignadas en la distribución provisional:

DEPARTAMENTOS
Departamento de Biología y Geología, Física y Química Inorgánica
Departamento de Tecnología Química y Ambiental
Departamento de Informática y Estadística
Departamento de Psicología
Departamento de Matemática Aplicada, Ciencia e Ingeniería de los Materiales y Tecnología Electrónica
Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Departamento de Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas
Departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología
Departamento de Derecho Público II
Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa
Departamento de Ciencias de la Educación, Lenguajes, Cultura y Artes, CC. Histórico-Jurídicas y Humanísticas y Lenguas Modernas
Departamento de Artes y Humanidades
Departamento de Ciencias Básicas de la Salud

PRESUPUESTO DEL
CONSEJO SOCIAL 2023



La Ley 12/2002, de 18 de diciembre de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, y el Reglamento del Consejo Social, establecen que corresponde al Pleno del Consejo Social la aprobación de su presupuesto.

La Comisión Económica del Consejo Social aprobó el Presupuesto del Consejo correspondiente al ejercicio 2023 en su reunión de 20 de octubre de 2022 y elevó la propuesta al Pleno del Consejo Social quien aprobó finalmente el Presupuesto el día 25 de octubre de 2022.

El Consejo Social contó para el ejercicio 2023 con un presupuesto de 168.867 euros asignados por la Comunidad de Madrid. Se presenta la estructura del Presupuesto del Consejo Social:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

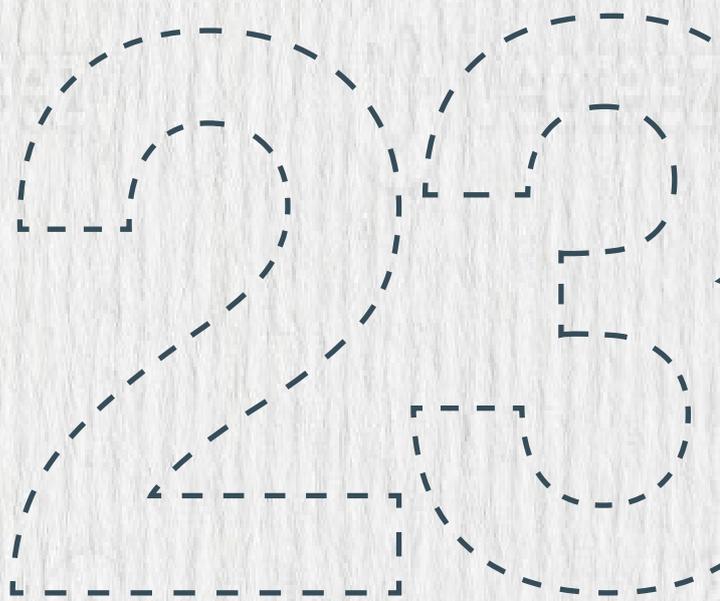
CAPÍTULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	De Comunidades Autónomas	
Concepto 450	De Comunidades Autónomas	
450.00	Ingresos Subvención nominativa de la Comunidad de Madrid	168.867,00 €
	TOTAL INGRESOS	168.867,00 €

PRESUPUESTO DE GASTOS

22	Material, Suministros y otros	
220.00	Material oficina ordinario	1.000,00 €
221.09	Otros suministros	1.000,00 €
226.01	Atenciones protocolarias y representativas	1.000,00 €
226.07	Reuniones y conferencias	1.367,00 €
226.08	Promoción económica, educativa y cultural	30.000,00 €
227.06	Trabajos realizados empresas de estudios y trab.téc.	30.000,00 €
23	Indemnizaciones por razón del servicio	
230.01	Dietas personal	16.500,00 €
231.00	Locomoción y traslado del personal	1.000,00 €
	TOTAL CAPITULO II	81.867,00 €

48	A familias e Instituciones sin fines delucro	
483.00	Becas formación y otras	80.000,00 €
486.02	Organismos universitarios	7.000,00 €
	TOTAL CAPITULO IV	87.000,00 €

LIQUIDACIÓN DEL
CONSEJO SOCIAL 2022



El presupuesto del Consejo Social para el ejercicio 2023 fue aprobado por la Comisión Económica del Consejo que tuvo lugar el día 22 de octubre de 2022 y elevado al Pleno del Consejo Social el día 25 de octubre de 2022. El presupuesto del Consejo fue incluido en los Presupuestos Generales de la Universidad Rey Juan Carlos aprobados en el Consejo de Gobierno celebrado el día 2 de diciembre de 2022 y en el Pleno del Consejo Social de 19 de diciembre de 2022.

El Consejo Social contó para el ejercicio 2023 con un Presupuesto de 168.867 euros asignados por la Comunidad de Madrid. Se destinaron 87.000 euros a Capítulo IV y 81.867 euros a Capítulo II con la finalidad de sufragar los gastos de funcionamiento y cumplimiento de los objetivos previstos, y que se imputarían a:

- Gasto de funcionamiento ordinario (material de oficina, suministros, etc.).
- Gastos originados por el derecho de los Consejeros a la percepción de dietas.
- Gastos para atender los objetivos formulados por el Pleno y recogidos en el plan actuaciones y para atender las iniciativas surgidas a lo largo del año.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2023

Concepto		Cuantía
Capítulo II	Dietas Consejeros El Presidente, D. Antonio Barderas, D. Juan Abarca, D. Juan Moral de la Rosa, D. Francisco Marhuenda, D. Marcelino Oreja, y los miembros natos renunciaron a percibir el importe de las dietas	16.192,50 €
	Gastos de Funcionamiento Mensajería, suministros y otros	1.867,25 €
	Proyectos	63.807,25 €
Capítulo IV	Organismos Universitarios	7.000,00 €
	Proyectos	80.000,00 €
TOTAL		168.867,00 €

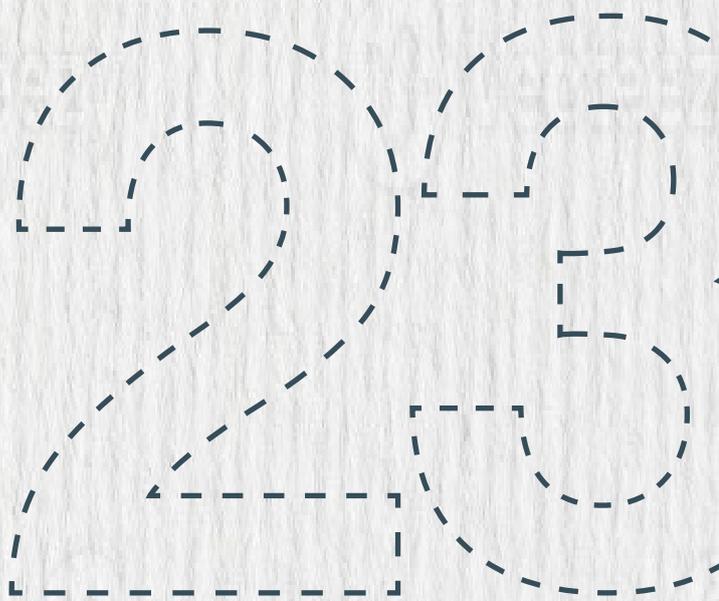
Grado de ejecución del presupuesto de gastos:100%

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONSEJO SOCIAL EN EL EJERCICIO 2023 DESGLOSE COSTE POR PROYECTOS

CAPÍTULO II	
Auditoria Cuentas Anuales de la Universidad	29.895,54 €
Auditoría Seguridad Informática URJC	31.441,23 €
Olimpiada Economía	2.000,00 €
Memoria Consejo Social	470,48 €
TOTAL CAPÍTULO II	63.807,25 €

CAPÍTULO IV	
Conferencia Consejos Sociales Universidades Españolas	4.000,00 €
Conferencia Consejos Sociales Madrid-URJC	3.000,00 €
IX Convocatoria de Becas para la realización de másteres universitarios	50.000,00 €
V Convocatoria de Premios Jóvenes Investigadores URJC	22.500,00 €
I Convocatoria de Beca tesis en régimen de cotutela	7.500,00 €
TOTAL CAPÍTULO IV	87.000,00 €

TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO



Plan de auditoría interna 2022/2023

El Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos considera que el compliance o cumplimiento normativo es una herramienta clave en la gestión de las organizaciones. Desde el año 2018 ha desarrollado de manera constante una actividad para definir, instaurar y mejorar el modelo de control de la Universidad Rey Juan Carlos.

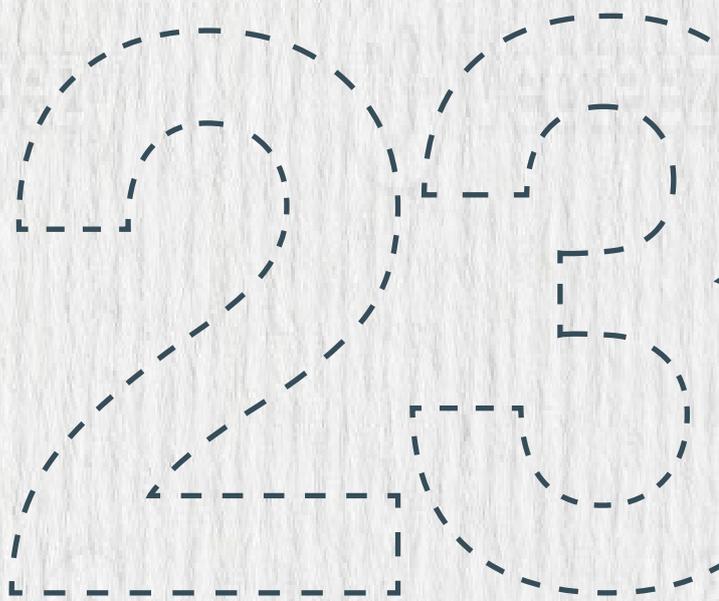
Reforzando el compromiso del Consejo Social con el control interno y la transparencia, durante el ejercicio 2023 se llevó a cabo una auditoría de seguridad informática con la colaboración de Telefónica, compañía externa, independiente y especializada, y con experiencia acreditada en este tipo de actuaciones.

Los resultados fueron presentados en el Pleno del Consejo Social de 26 de febrero de 2024. Esta iniciativa se ha considerado como prioritaria para la URJC, asegurando la protección de los datos, la continuidad en el funcionamiento y la integridad de sus sistemas informáticos, siendo ésta un área estratégica.

Auto evaluación del desempeño

El auditor interno del Consejo Social realizó una segunda autoevaluación del desempeño de los miembros del Consejo Social. Esta práctica, que se consolida como una medida de buen gobierno, permitió revisar su actuación, identificar áreas de mejora y reordenar los objetivos del Consejo. Esta autoevaluación recibió por parte de la Fundación Haz la mejor calificación en el principal ranking de transparencia de las Universidades Públicas.

ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL



El Plan de Actuaciones del Consejo Social para el año 2023 fue aprobado en el Pleno de fecha 19 de diciembre de 2022 y durante dicho ejercicio se realizaron las actividades que se describen a continuación, bien por iniciativa del Consejo Social, bien apoyando y colaborando con iniciativas de otros órganos de la Universidad.

Las actividades realizadas por el Consejo Social en el ejercicio 2023 son:

IX Convocatoria de Becas para realización de másteres universitarios

Línea de Actuación: Compromiso Social

Objetivo: Fomentar la excelencia en los estudios de postgrado en la URJC

El Consejo Social de la URJC, en colaboración con el Vicerrectorado de Postgrado de la URJC, concede 25 becas de 2.000 euros a aquellos estudiantes de máster de la Universidad Rey Juan Carlos, con mejores expedientes académicos, que estén matriculados de al menos 60 créditos.

50.000 euros

Olimpiada de Economía de Madrid

Línea de Actuación: Compromiso Social

Objetivo: Reconocer la excelencia académica

El Consejo Social de la URJC, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, participa en este concurso de carácter académico y educativo que fomenta una sana competencia entre los estudiantes de 2º de Bachillerato, cuya finalidad es realizar una labor divulgativa del conocimiento de la ciencia económica entre los jóvenes, y premiar el esfuerzo

2.000 euros

Auditoría Cuentas Anuales de la Universidad

Línea de Actuación: Transparencia

Objetivo: Rendición de cuentas

El Consejo Social financia la auditoría externa financiera y de legalidad, necesaria para dar cumplimiento al art. 51.6 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad de Madrid.

29.895,54 euros

Cuadro de Mando

Línea de Actuación: Digitalización

El Consejo Social de la URJC, en colaboración con el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia, ha puesto en funcionamiento el Cuadro de Mando con la finalidad de proporcionar una visión de la situación general de la universidad, orientar sobre necesidades de la URJC y, en consecuencia, facilitar la toma de decisiones.

I Convocatoria de Becas para la realización de una tesis en régimen de cotutela

Línea de Actuación: Internacionalización

El Consejo Social de la URJC, en colaboración con la Escuela Internacional de Doctorado, con la finalidad de fomentar la internacionalización en los estudios de doctorado en la Universidad Rey Juan Carlos e impulsar la excelencia en la formación de estudiantes de doctorado a través del incremento de la movilidad internacional, concede una beca a un estudiante que esté matriculado en un programa de doctorado de una universidad extranjera en la que se realice la movilidad, y realice una estancia de seis meses presencial.

7.500,00 euros

I Convocatoria de Becas para la realización de una tesis en régimen de cotutela

Línea de Actuación: Investigación y Transferencia

Objetivo: Incentivar la investigación y fomentar la incorporación a la carrera investigadora de nuestros estudiantes

El Consejo Social de la URJC, en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación, premian las mejores tesis doctorales, trabajos fin de máster o trabajos de investigación realizados durante el último año de grado en cada una de las ramas de conocimiento en la URJC.

22.500 euros

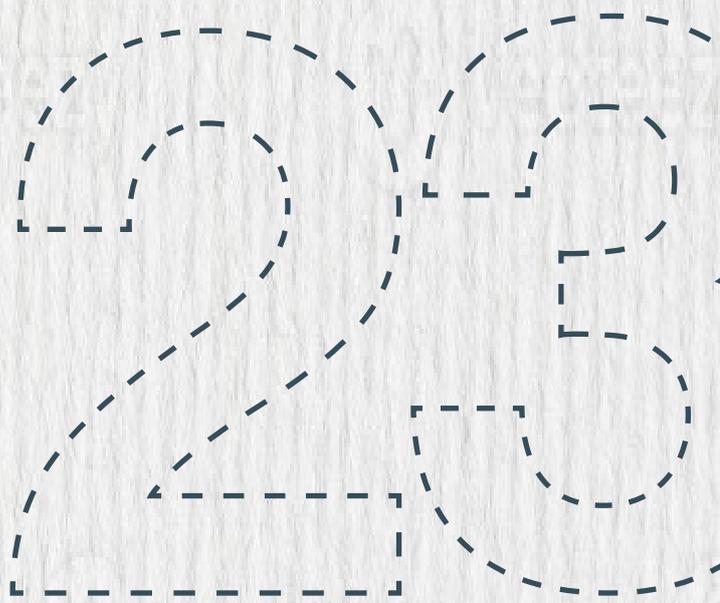
Auditoría de Seguridad Informática

Línea de Actuación: Transparencia y Buen Gobierno

Dentro del plan de auditoría interna para el curso 2022/2023 se aprobó la realización una auditoría informática de la URJC.

31.441,23 euros

OTRAS ACTIVIDADES Y PRESENCIA
DEL CONSEJO SOCIAL



Gestión de órganos colegiados. Reuniones telemáticas

- Presenta y modera: D.^a Elena Marín Trasobares, Secretaria del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza
- Ponentes: D. Josep Antoni Claver Campillo. Secretario General de la Universitat Politècnica de València
- Ponente: D. Ricardo Borillo Doménech. Responsable de la Unidad de Análisis y Desarrollo TI de la Universitat Jaume I
- Ponente: D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez. Secretario General de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas.

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

“Tendencias y desafíos del compliance en la universidad española: hacia una cultura de integridad y buen gobierno”

13 Y 14 DE JULIO DE 2023

13 DE JULIO:

Inauguración del curso.

- D. Antonio Morales Méndez, Presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- D. Ángel Tristán Pimienta, Presidente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC).
- D. Lluís Serra Majem, Rector Magnífico de la ULPGC.
- D. Antonio Abril Abadín, Presidente de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) y Presidente del Consejo Social de la Universidad de A Coruña (UDC).
- D. José Carlos Naranjo Sintés, Presidente de la Fundación para Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público (FIASEP).
- D. Marco Aurelio Pérez Sánchez. Ilmo. Sr. Alcalde de San Bartolomé de Tirajana.

Responsabilidad penal de las personas jurídicas. El caso concreto de la universidad.

- D. Manuel Marchena Gómez, Excmo. Sr. Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.
- Presenta: D. Félix Sanz Roldán, Presidente del Consejo Social de la Universidad de Castilla La-Mancha.

Alcance del compliance en las universidades españolas: un nuevo reto para las universidades y sus consejos sociales.

- D. Alain Casanovas Ysla, responsable de Legal Compliance en KPMG España y director del KPMG Compliance Think Tank.
- Presenta: Dña. Inmaculada González Cabrera, Secretaria General de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Relación entre el ejercicio del control interno y del compliance en el ámbito universitario.

- D. Enrique Álvarez Tolcheff, Licenciado en Derecho y en Filosofía. Funcionario del Cuerpo de Técnicos Superiores de Administración General de la Comunidad de Madrid con destino en el Tribunal de Cuentas.
- Presenta: D. Javier Medina Guijarro, jurista y auditor público español, Consejero del Tribunal de Cuentas de España entre 2001 y 2021 y presidente de la Sección de Fiscalización de este organismo entre 2018 y 2021.

Principios para la determinación de un buen gobierno en las universidades: orientaciones parapro-mover su cultura interna y su impacto en la sociedad.

- D. Javier Martín Cavanna, Director Ejecutivo de la Fundación Haz y profesor asociado de la IE Business School en el área de responsabilidad Social Corporativa (RSC).
- Presenta: Dña. Ana Suárez Calvo, Consejera del Consejo Social de la ULPGC y empresaria.

14 DE JULIO:

Fines y objetivos del código ético en una universidad.

- D. Fernando Navarro Cardoso, Profesor Titular (acreditado Catedrático) de Derecho Penal de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Presenta: D. Javier Vidorreta Salillas, Presidente del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra.

Cómo hacer un código ético en una organización. Aplicación a la universidad española.

- D. Antonio Abril Abadín, Presidente de la CCS y Ex Secretario General y Director de Cumplimiento Normativo de Inditex S.A.
- D. Javier Camacho Ibáñez, doctor en Economía y Empresa por la Universidad Pontificia Comillas, Executive MBA por el IESE, Capability Development Program Coach, por la Universidad de Strathclyde (Glasgow), consultor y consejero de empresas en temas de Ética Empresarial.
- Presenta y modera: Dña. Montserrat Guàrdia Güell, Presidenta del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Regulación del canal de denuncias y protección del denunciante: aplicación a las universidades españolas.

- D. Rafael Fernández Valverde, Excmo. Sr. Magistrado Emérito del Tribunal Supremo. Ex vocal del Consejo General del Poder Judicial. Consejero de Montero-Aramburu.
- Presenta: Dña. Cristina de León Marrero, Consejera del Consejo Consultivo de Canarias. Funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Generales y de Letrados de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Implantación del compliance en el ámbito universitario: experiencias concretas.

- Dña. Sofía Querejeta Bandeira, Directora de Legal y Cumplimiento Guadarrama Proyectos Educativos.
- Dña. Elena de la Fuente García, Secretaria General y responsable de compliance en la Universidad Europea.
- Presenta y modera: D. José Carlos Naranjo Sintés, Presidente de FIASEP y vicepresidente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Compliance en la administración pública: dificultades y propuestas.

- Dña. Beatriz Montes Sebastián. Letrada. Funcionaria de carrera y profesora del máster de Contratación Pública y Compliance de la Universidad de Valencia.
- Dña. María Concepción Campos Acuña. Doctora en Derecho y Codirectora de la Cátedra de Buen Gobierno Local (UVigo-Xunta de Galicia) y Profesora Asociada de Derecho Administrativo de la URV. Experta en integridad pública, transparencia y Compliance en el Sector Público.
- D. Carlos Alberto Saiz Peña, Presidente de la Asociación de Profesionales de Cumplimiento Normativo (CUMPLEN) y Socio Governance Risk & Compliance de Ecix Group.
- Presenta y modera: D. Jesús León Lima, Expresidente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Compliance en el sector educativo superior. Experiencias internacionales.

- Dña. Ariadna Torrijos Hernández. Coordinadora del Comité Técnico de Compliance en el sector educativo de la World Compliance Association.

- Alexander Hasgall, Jefe del Consejo de Estudios de Doctorado de la Asociación de Universidades Europeas: EUA-CDE
- Presenta y modera: D. Alain Casanovas Ysla, responsable de Legal Compliance en KPMG España y director del KPMG Compliance Think Tank.

Acto de clausura de las jornadas.

- D. Ángel Tristán Pimienta, Presidente del Consejo Social de la ULPGC.
- Dña. Suny Beerli Palacio, Vicerrectora de Proyección Social y Comunicación de la ULPGC.
- D. Antonio Abril Abadín, Presidente de la CCS y Presidente del Consejo Social de la UdC.
- D. José Carlos Naranjo Sintés, Presidente de FIASEP.

JORNADAS ANUALES DE LA CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE ESPAÑA

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA “La Universidad en el Ecosistema Social”

23 y 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

23 DE NOVIEMBRE:

Inauguración:

- D. José Carlos Gómez, consejero de Universidad, Investigación e Innovación
- D. Antonio Abril, presidente de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas
- D. Antonio Luis Urda, presidente del Consejo Social de la Universidad de Málaga
- D. José Ángel Narváez, rector de la Universidad de Málaga
- D. Francisco de la Torre, alcalde de la ciudad de Málaga

Conferencia: “Universidad-Empresa ante las nuevas Leyes de Ciencia y de Universidades”

- D. Antonio Abril Abadín, Presidente de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas y Presidente del Consejo Social de la Universidad de A Coruña
- Presenta: D. Antonio Luis Urda Cardona, presidente del Consejo Social de la UMA.

Conversatorio: Experiencias público-privadas

- ‘Proyecto Buscador de Conocimiento en la Universidad de Zaragoza’. D. Francisco José Serón Arbeloa, delegado del rector para el Plan de Transformación y Resiliencia de la UNIZAR.
- ‘Los clubes profesionales: Modelo de éxito’. D. Javier Vidorreta Salilla. Presidente Consejo Social UPNA
- Presenta y modera: D. Julio Lage González. Presidente del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid.

Conservatorio: Elementos legales y aprendizajes de la experiencia de la formación dual universitaria

- Dña. Clara Bassols Rheinfelder. Directora de la Fundación Bertelsmann
- D. Juan Carlos Tejeda Hisado. Director de educación y formación en Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)
- D. Juan García García. Vicerrector de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones de la Universidad de Almería
- Presenta y modera: Dña. María Dolores Hidalgo Martínez. Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Almería.

24 DE NOVIEMBRE

Conferencia: Los modelos de financiación plurianual en las universidades públicas: necesidad y oportunidad

- D. Francisco Pérez García. Director de investigación del Instituto de Investigaciones Económicas (IVIE) y catedrático emérito de la Universidad de Valencia
- Presenta: Dña. Concepción Yoldi García. Vicepresidenta primera de la CCS

Conferencia: El papel de los CCSS en la LOSU en materia antifraude

- D. Ricardo Vicente Puyol Sánchez, director de la oficina antifraude de Andalucía.
- Presenta: D. Francisco Vañó Cañadas. Presidente del Consejo Social de la Universidad de Jaén.

Mesa: Régimen económico, financiación y controles en la LOSU

- Dña. María Begoña García Greciano. Vicerrectora de Economía. UCM
- D. Ricardo Cuevas Campos. Director General de Universidades, Investigación e Innovación de Castilla-La Mancha
- D. Alfonso González Hermoso de Mendoza. Ex viceconsejero de Universidades, Ciencia e Innovación de la Comunidad de Madrid y Presidente de la Asociación Espacios de Educación Superior
- Modera: D. Miguel Ángel Acosta. Secretario General de la CCS y secretario del Consejo Social de la ULPGC.

Clausura de las Jornadas

- D. Antonio Luis Urda, presidente del Consejo Social de la Universidad de Málaga
- D. Antonio Abril, presidente de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas

PRESENCIA INSTITUCIONAL DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

27 DE ENERO

Acto de celebración de la Festividad de Santo Tomás de Aquino.

25 DE ABRIL

Presentación del Informe elaborado por el Consejo Económico y Social sobre “La Formación Dual en España: situación y perspectivas”.

17 DE MAYO:

Presentación del estudio en el Rectorado de la Universidad de Alcalá: “El valor social de la Universidad de Alcalá”.

12 DE JUNIO:

Presentación estudio “El reto de la internacionalización de la universidad española: Análisis comparado y propuestas”, elaborado por la Cámara de Comercio de España, la Fundación CYD y la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas.

6 DE JULIO

Jornada “Universidad-Empresa: Internacionalización”, organizada por el Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid:



21 y 22 DE SEPTIEMBRE

Congreso en la Universidad de Castilla-La Mancha (Toledo) sobre La Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario. Gobernanza, Control Interno y Régimen Económico

29 DE SEPTIEMBRE

Solemne acto de apertura del curso académico 2023/2024 de la Universidad Rey Juan Carlos.



www.urjc.es

ES